

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 01 de diciembre de 2021
HORA:	De 10:30 a 11:12 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Yilson Martínez Moreno, Secretario de Planeación y Urbanismo del Municipio de Istmina Departamento del Chocó Yustin Yair Ríos Orejuela, Representante Consultoría del Proyecto Sergio A. Rodríguez Olaya, Evaluador Líder Grupo Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-VASB-MVCT
INVITADOS:	No aplica.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Intervención de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes. Representantes del Municipio de Istmina-Chocó, consultoría y evaluador de proyectos del MVCT (Ver lista de asistencia).
2. Objetivo de la reunión.

Mesa de trabajo solicitada por el evaluador del proyecto por observaciones, requerimientos y faltantes identificados en le evaluación por etapa (Etapa 1 – Evaluación Preliminar) y el seguimiento a los ajustes y/o complementos solicitados al proyecto **AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTA GENOVEVA-MALARIA-CHAMBLUM ISTMINA**, tratados en mesa técnica de 27 de octubre de 2021.

Adicionalmente el evaluador del proyecto expondrá observaciones, requerimientos y faltantes identificados en le evaluación por etapa (Etapa 1 – Evaluación Preliminar) del proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA**.

3. Intervención de los asistentes.

- a) Los proyectos del asunto consisten en redes de alcantarillados y pozos de inspección para un población del casco urbano del Municipio que carece del servicio de alcantarillado y se conectarán a sistema existente.
- b) Menciona el evaluador líder de los proyectos (Ing. Sergio Rodríguez – MVCT), que estos ingresaron al mecanismo de viabilización bajo la modalidad por Etapas y actualmente cuenta con requerimientos resultado de la verificación documental preliminar sobre faltantes identificados.
- c) Respecto al proyecto **AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTA GENOVEVA-MALARIA-CHAMBLUM ISTMINA**, el evaluador líder menciona que se celebró mesa de trabajo el 27 de octubre de 2021, y que en dicha reunión se comprometieron entregas de ajustes y pendientes para el 5 de octubre de 2021, lo cual no se cumplió. A continuación resumen de los pendientes:
- El diagnóstico no presenta integralmente con lo requerido por la normatividad técnica (Artículo 8 RES 330/2017) y presenta información desactualizada; igual ocurre con el análisis de alternativas aportado (Artículo 12 y 13 RES 330/2017). Manifiestan representantes del Municipio que el acueducto urbano actualmente no se encuentra en operación, y que se están adelantando acciones y obras para que este entre en funcionamiento. Debido a la funcionalidad del sistema, y orden de priorización de inversiones, el evaluador del proyecto solicitó se informe respecto al avance de las obras, cronogramas, y fechas de entrega.
 - Documentales y legales: Actualización de cartas de presentación y formatos con versiones vigentes. La Ficha MGA deberá ajustarse y ser coherente con el proyecto definitivo. Se requiere se complemente con certificaciones.
 - Institucionales: Se requiere actualizar y complementar formato de diagnóstico de la ESP que se encuentra en versión anterior y con anotaciones en el diligenciamiento. Que se aporte la documentación de soporte. Que se verifique sobre si se requiere de fortalecimiento institucional puesto que el operador actual solo presta acueducto y aseo, y el proyecto del asunto es de alcantarillado. Se requiere se aporten las certificaciones institucionales.
 - Técnicos: Se informó que el estudio de suelos, topografía y estructural, serán verificados posteriormente, que si por consideración del comité técnico de proyectos se considera avanzar, se realizará la verificación integral y a profundidad del proyecto conforme a los requisitos incluidos en el Anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019. Sobre el diseño hidráulico, se solicitó se verifiquen las dotaciones y que estas cumplan con las máximas permitidas por la normatividad técnica, y que en el informe se incluya sobre comprobaciones de cumplimiento de criterios indicados en el RAS. Igualmente deberán presentarse formatos actualizados, y presentar información pendiente como formato resumen del proyecto, especificaciones técnicas, y manuales. Por último, se recomendó verificar planos requeridos por la Resolución 0661 de 2019, para que estos sean complementados. Respecto a la interventoría, representantes del formulador mencionan que se cuenta con esta.
 - Ambientales: Se requiere con el proyecto PSMV actualizado, el cual se encuentra en trámite, por lo que se solicitó al formulador evidencias del proceso ante la autoridad ambiental; igualmente se recordó que para el caso de viabilidades, se

debe contar con el permiso en firme. No se requiere de permisos de ocupación de cauce. Con el proyecto no se realizan obras que contemplen estructuras de vertimientos, estas son existentes, sin embargo el evaluador del proyecto solicitó se aporte los permisos actuales y vigentes.

- Financiero: Se solicitó que el presupuesto se presente en la hoja de cálculo que se pueda verificar, enlazada con las memorias de cantidades de obra y APU, así como las justificación del AIU e interventoría. Así mismo, que se separen las obras civiles de los suministros de tuberías y se les asigne administración e interventoría diferencial
 - Predial: Se identifica que con el proyecto no se requieren de compra ni servidumbres por predios privados, puesto que va por vía pública, por lo que deberá presentarse el plano predial requerido exponiendo esta condición y las certificaciones que correspondan al municipio. Manifiesta el formulador, que el Municipio no cuenta con información catastral vigente, por lo que alternativamente se solicita que sea expedida certificación donde se manifiesta esa condición por el IGAC, razón por la cual no se puede cumplir con ese requisito; igualmente deberá presentarse el plano georreferenciado donde se evidencie que las estructuras van por vía pública del Municipio.
 - El evaluador del proyecto propuso al formulador que los ajustes del proyecto sean cargados en carpeta digital compartida (Nota: una vez subsanado el proyecto, se recomienda su radicación ante la ventanilla de MVCT correspondiente). A lo cual representantes del formulador manifestaron están de acuerdo y se comprometieron a cargar la información completa del proyecto para el día 5 de noviembre de 2021. El día miércoles 27 de octubre de 2021, mediante correo electrónico, el evaluador líder remitió dicho correo con información sobre requisitos de presentación, formatos vigentes y resumen de pendientes resultado de la verificación de la Evaluación Preliminar Etapa 1.
- d) Con respecto al proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA** el evaluador líder del proyecto expuso las observaciones, las cuales son análogas a las del proyecto **AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTA GENOVEVA-MALARIA-CHAMBLUM ISTMINA** (discutidas en punto anterior), por lo que se reiteró sobre las mismas.
- e) Con relación al componente institucional de los proyectos, representante del formulador manifestó que a la fecha se está consiguiendo la información de la documentación de la ESP, del fortalecimiento institucional en curso y el estado de obras en curso de alcantarillado actualmente en ejecución en el municipio. Se estima se pueda contar con esta documentación para el 22 de diciembre de 2021 aproximadamente.
- f) Con relación al componente predial, el Ing. Yilson Martínez Moreno (Secretario de Planeación Istmina) menciona que IGAC entregó planchas catastrales con del año 2010 aproximadamente, y por ende están desactualizados respecto a urbanizaciones, vías y otros desarrollos, por lo que se acuerda consulta con abogados del MVCT quienes apoyan estas verificaciones al grupo de evaluación de proyectos sobre la situación manifestada. Igualmente, mencionan que las obras proyectadas se realizarán en espacio público, vías propiedad del municipio. Inicialmente la consulta se realizará vía correo electrónico enviado por la Entidad Territorial.

- g) El evaluador líder de los proyectos, adicional a las mencionadas anteriormente, realiza recomendaciones generales, por ejemplo que las memorias de cálculo y presupuesto se aporte en las hojas de cálculo o archivos que permitan su verificación, que se entreguen documentos de soportes y complementarios como las especificaciones técnicas particulares, certificados (de funcionalidad y disponibilidad de servicios), aprobaciones de los diseños y que la documentación se entregue firmada por los diseñadores, supervisor e interventor. Adicionalmente, se solicitó se tuviese en cuenta el numeral 2.4.2.16 del Anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019, donde se listan los planos mínimos que deben presentarse con los proyectos, se mejora la presentación de los mismos (especialmente las plantas-perfil) y con la ingeniería de detalle que permita la construcción de lo proyectado. Por último, se recomendó verificar sobre los pozos que son de arranque y que a su vez llevan flujo, que las cotas clave entre estos tramos proyectados sean de 20cm o el diámetro de tubería, puesto que para los inicios debe evitarse que flujos considerados en otros tramos se desvíen por estos y se garantice el funcionamiento hidráulico del diseño proyectado.
- h) Para el caso del proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA**, se evidencia que con el proyecto se plantea un vertimiento directo sobre un cuerpo de agua, por lo que para estos casos se solicita se aporte el respectivo permiso de ocupación de cauce y permiso de vertimientos otorgados por la autoridad ambiental.
- i) Al igual que con el proyecto **AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTA GENOVEVA-MALARIA-CHAMBLUM ISTMINA**, para el proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA** se dispondrá de una carpeta virtual para que se aporte la información solicitada y ajustada (se recomienda que actualizada y verificada la información, se realice la respectiva radicación en ventanilla del MVCT dispuesta para tal fin).
- j) El evaluador líder reitero sobre el cumplimiento de entrega de los pendientes, puesto que debe continuarse con el trámite, por lo que para ambos casos se acordó realizar seguimiento sobre avance los documentos y ajustes solicitados para el 15 de diciembre de 2021, y la entrega de los mismos para el día 22 de diciembre de 2021.
- k) Para el caso de ambos proyectos, la presentación de la información faltante es requerida para dar trámite con la Etapa 2, donde se informará al comité técnico de proyectos sobre el mismo y la información aportada, y este determinará la continuidad o no del mismo o la solicitud de ajustes que correspondan.

4. Cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de correo electrónico de requisitos de presentación y formatos vigentes para el	Sergio A. Rodríguez O. – Evaluador Líder	01/12/2021

	<p>proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA</p>	<p>Grupo Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-VASB-MVCT</p>	
2	<p>Cargue completo de los proyecto con los ajustes y complementaciones solicitadas en la carpeta virtual dispuesta para ese fin y mesa de trabajo.</p> <p>AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTA GENOVEVA-MALARIA-CHAMBLUM ISTMINA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA</p>	<p>Yilson Martínez Moreno, Secretario de Planeación y Urbanismo del Municipio de Istmina Departamento del Chocó</p> <p>Yustin Yair Ríos Orejuela, Representante Consultoría del Proyecto</p>	22/12/2021
3	<p>Seguimiento del avance de los ajustes solicitados de los proyectos:</p> <p>AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA SANTA GENOVEVA-MALARIA-CHAMBLUM ISTMINA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CUBIS SECTOR ÁFRICA EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA</p>	<p>Sergio A. Rodríguez O. – Evaluador Líder Grupo Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-VASB-MVCT</p> <p>Yilson Martínez Moreno, Secretario de Planeación y Urbanismo del Municipio de Istmina Departamento del Chocó</p> <p>Yustin Yair Ríos Orejuela, Representante Consultoría del Proyecto</p>	15/12/2021
4	<p>Correo electrónico con consulta predial a abogados MVCT respecto a que plano catastral sobre plancha IGAC no se aporta por esa entidad con información actualizada que permita cumplir el requisito</p>	<p>Yilson Martínez Moreno, Secretario de Planeación y Urbanismo del Municipio de Istmina Departamento del Chocó</p>	01/12/2021

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Unido	12/1/2021, 10:31:42 AM
Yilson Jafeth Martínez Moreno	Se unió antes	12/1/2021, 10:31:42 AM
Yilson Jafeth Martínez Moreno	Abandonó	12/1/2021, 11:12:08 AM
Yustin Yair Rios Orejuela	Unido	12/1/2021, 10:33:40 AM
Yustin Yair Rios Orejuela	Abandonó	12/1/2021, 11:12:16 AM



